

**Acta de Comisión Resolutiva de la FIMCM
Noviembre 10 del 2021**

A los diez días del mes de noviembre del dos mil veintiuno, los miembros de la Comisión Resolutiva de la FIMCM, se reúnen para tratar el siguiente Orden del Día:

- Informes semestrales - Becaria Daniela Benites.

Desarrollo del Orden del Día:

INFORMES SEMESTRALES - BECARIA DANIELA BENITES

Mediante oficio Nro. ESPOL-FIMCM-2021-0331-O de octubre 21 de 2021, la Dra. María del Pilar Cornejo, Coordinadora de Investigación, remite a Decanato de la FIMCM los informes semestrales presentados por la becaria Daniela Benites Muñoz.

Una vez revisada dicha comunicación y los respectivos anexos, la Comisión Resolutiva de la FIMCM resuelve:

"**CD-MAR-063-2021**: Tomar conocimiento del oficio Nro. ESPOL-FIMCM-2021-0331-O de octubre 21 de 2021 de la la Dra. María del Pilar Cornejo, Coordinadora de Investigación; y, aprobar los informes abajo detallados de la Becaria **MSC. DANIELA BENITES MUÑOZ**. Dicha documentación será remitida al Decanato de Postgrado, la Gerencia de Relaciones Internacionales y la Unidad de Administración del Talento Humano para el trámite de pago correspondiente.

- Informe semestral 2 de septiembre 2020 - 1 de marzo 2021
- Informe semestral 1 de marzo - 1 de septiembre 2021"

Una vez aprobado el Orden del Día, se suscribe la presente acta.


Alejandro Chanabá Ruiz
DECANO FIMCM